DICTAMEN

DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES – SENACSA

San Lorenzo, 12 de agosto de 2016.-

A fin de proseguir con las tareas encomendadas al *Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal – SENACSA;* y teniendo en cuenta el llamado a Licitación Pública Nacional - Plurianual Nº 09/ 2015 - ID N° 299.791 "REPARACIONES MAYORES DE OFICINAS DE UNIDADES ZONALES" AD REFERENDUM - AMPLIACION PRESUPUESTARIA; y la Licitacion Publica Nacional - Plurianual Nº 12/2015 - ID N° 300.682 "CONSTRUCCIÓN Y AMPLIACIÓN DE OFICINAS UNIDADES ZONALES" AD REFERENDUM A AMPLIACION PRESUPUESTARIA, en el marco de los cuales se ha adjudicado la Reparación, Construcción y/o Ampliación de oficinas de Unidades Zonales de las localidades de Coronel Oviedo – Dpto. de Caaguazú y San Juan Bautista – Dpto. de Misiones, respectivamente.-

Que, teniendo en cuenta los trabajos que se realizan en las localidades de Coronel Oviedo y San Juan Bautista en el marco de los llamados de referencia, y las tareas que el SENACSA realiza en cumplimiento de sus funciones a nivel de campo, es necesario realizar los trámites pertinentes para llevar adelante el procedimiento de Renovación de Locación de Inmueble, para asiento provisorio de las oficinas zonal de Coronel Oviedo – Dpto. de Caaguazú y San Juan Bautista – Dpto. de Misiones.-

Al respecto cabe señalar que el SENACSA cuenta con Unidades Zonales en todo el territorio Nacional con motivo de la Erradicación de la Fiebre Aftosa con régimen de Vacunación y viendo la necesidad de contar con vigilancia sanitaria permanente, es necesario el arriendo de un Inmueble determinado para asiento de la oficina y residencia del personal de la Institución, mientras dure los trabajos que se están realizando en la localidad de Coronel Oviedo y San Juan Bautista, ya que las mismas son adecuadas por reunir ciertos requerimientos exigidos para el efecto tales como:

- Infraestructura y dimensiones acorde a las exigencias requeridas para el buen desarrollo de las distintas actividades programadas.
- Ubicación del local de fácil acceso vehicular para agilizar los trámites a ganaderos que usufructúan nuestros servicios (Municipales, Bancos, Cooperativas y demás entidades Públicas)
- El local cuenta con los servicios básicos necesarios (Luz, Agua, Teléfono).

Referente al costo beneficio, el canon mensual en concepto de locación se encuentra dentro de los promedios correspondientes a las zonas de ubicación.

Por lo que fundamenta:

Que las ventajas detalladas en cuanto a estructura edilicia, adecuada ubicación y costo de oportunidad, enmarcan la propuesta actual dentro del Principio General de Economía y Eficiencia, establecido en el Inc. a) del Art. 4to de la Ley 2051/03, que textualmente dice: "Garantizaran que los organismos, entidades y municipalidades se obliguen a planificar y programar sus requerimientos de contratación, de modo que las necesidades públicas se satisfagan en la oportunidad, la calidad y el costo que aseguren al Estado Paraguayo las mejores condiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestaria".

Abog. Cinthya Krauer
Jefa Dpto. de Asuntos Legales
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Dámaris Ocampo Bykov
Directora Operativa de Contrataciones

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py

Que, en base a las justificaciones realizadas precedentemente y por todo lo expuesto, la **Dirección Operativa de Contrataciones,** emite el **Dictamen Favorable,** para la realización de "Renovación de Locación de Inmuebles en las localidades de Coronel Oviedo y San Juan Bautista Misiones", para asiento provisorio de estas Unidades Zonales.-

Abog. Cinthya Krauer
Dpto. Asuntos Legales

Lic. Damaris Ocampo
Dirección Operativa de Contrataciones

José Dejesús Navarro
Grad. y Experto Contable
Director General
Administración y Finanzas

CIENCIAS VETERINARIAS N° 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 /
+595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863
E-mail: info@senacsa.gov.py - Web: www.senacsa.gov.py